

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**  
**COMPAÑIA COMPUONE C. LTDA.**  
**Celebrada el 22 DE MARZO del 2014**

En el cantón Guayaquil, a los veinte y dos días de marzo del dos mil catorce, en la sede ubicada en Lorenzo de Garaicoa y Colón; se reúnen los socios de la compañía señores, **CAMPOS GUTIERREZ CARLOS IVAN** propietario de ocho participaciones (8), **CUEVA HURTADO ALEXIS GIOVANNI** propietario de ocho participaciones (8), y **CUEVA HURTADO LUIS RENATO** propietario de trescientas ochenta y cuatro (384) participaciones ordinaria y normativas de un dólar cada una,

Se deja constancia de que cada socio asistente representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aceptan constituirse sin previa convocatoria, por tratarse de la Junta Universal, con el objeto de tratar al siguiente punto.

**1.-Revisión y aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2013 siendo estos:**

- \*Estado de Situación Financiera
- \*Estado de Resultado Integral
- \*Estado de Flujo de Efectivo
- \*Estado de Cambio en el Patrimonio

Preside la Junta General el señor, **CUEVA HURTADO ALEXIS GIOVANNI** en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretario el señor **CUEVA HURTADO LUIS RENATO** Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistente con vista del libro de participaciones y socios; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de **CUATROCIENTOS DOLARES**, representados por **CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES** ordinarias y normativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el Presidente declara legalmente instalada la Junta General de Socios, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Se procede a la lectura del único punto del orden del día esto es la revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta; la misma que luego de su lectura es aprobada en todas sus partes, siendo las 12 horas y 30 minutos, firmando para constancia y validez, todos los socios en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica.

- f. **CAMPOS GUTIERREZ CARLOS IVAN** socio.
- f. **CUEVA HURTADO ALEXIS GIOVANNI** socio.
- f. **CUEVA HURTADO LUIS RENATO** socio.
- f. **CUEVA HURTADO LUIS RENATO** Gerente General, Secretario.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, marzo 22 del 2014.

  
**ING. RENATO CUEVA**  
Gerente General, Secretario